

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1918

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'0
 Anuncios y comunicados a precios
 convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Lo del día

EL ÚLTIMO CONSEJO
DE MINISTROS

Madrid, 31.

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Sr. Dato dió cuenta de las noticias recibidas sobre el torpedeamiento del vapor español "Atamendi", de la matrícula de Bilbao, que había salido de Inglaterra con carbón para España, de lo que se ha reclamado telegráficamente al Gobierno imperial, para que, con la oportuna información, una vez que se reciba, pueda llevarse a cumplimiento el acuerdo adoptado el 20 de agosto.

También acordó el Consejo convertir en departamento ministerial la Comisaría de Abastecimientos.

El ministro de Fomento dió cuenta de las reiteradas insinuaciones que recibe de las Compañías ferroviarias para que el Gobierno se preocupe de su situación, cada día más difícil, por ser los gastos de explotación muy superiores a los ingresos, pues en el primer semestre del año actual los ingresos de la Compañía no cubren siquiera aquellos gastos de explotación.

Esta situación no les permite hacer nuevas concesiones al personal ferroviario.

Se acordó que el ministro de Fomento formule una ponencia, que examinará el Consejo, para la presentación de un proyecto de ley sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación habló de que algunas publicaciones, sin someterse a la previa censura o contrariando las disposiciones de ésta, crean un estado de irritante desigualdad entre los periódicos y burlan la ley de 7 de julio último, y ante ello, el Gobierno estudia los medios más convenientes para suspender gubernativamente las publicaciones que puedan comprometer la neutralidad de España con noticias o comentarios no autorizados por la censura y referentes a política exterior.

El Consejo acordó la suspensión temporal de las garantías consignadas en número primero artículo 13 de la Constitución, si bien espera del patriotismo de la Prensa no verse en el caso de aplicar esta medida que por altos deberes de la defensa del interés público se ha visto obligado a adoptar.

El ministro de Marina leyó el decreto reorganizando los estudios de los alumnos libres de ingenieros navales y dando facilidades para que queden adquirir esa especialidad los ingenieros de otros ramos.

Empezóse el estudio de la ponencia que ha formulado la comisión de empleados, para cumplimiento de la ley de funcionarios.

A la salida del Consejo el señor Maura, dirigiéndose a los periodistas dijo:

—Señores, no pasa nada. Mañana no habrá Consejo, pues todos tenemos derecho a descansar.

No hay motivo para tanta expectación. Yo no iré a Covadonga con el Rey, le acompañará el señor Cambó.

Habrán muchos Consejos, muchos, terminó diciendo el presidente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Toda la prensa dedica su atención a los asuntos internacionales. El "Debate" estampa los siguientes comentarios, que reproducimos, por considerarlos muy sensatos y por haberlos autorizado la censura.

Dice así el estimado colega:

"LA SITUACIÓN
 Notas del día de ayer fueron: en la Prensa, la adhesión al Gobierno

expresada por periódicos de muy diverso matiz; en la opinión pública, la persistencia en la tranquilidad iniciada en días anteriores.

No desapareció ni se alteró por la nota del Consejo de ayer; que si en ella hay alguna frase inquietante, no basta, sin embargo, a destruir la general confianza en que el Gobierno acertará a defender los intereses y derechos de España, sin llegar a extremos lamentables que algunos quisieran.

Por cuanto respecta a lo que ocurre en el seno del Gobierno, debemos recoger lo que viene diciendo sobre la unanimidad con que deliberan y acuerdan los ministros. Ya algún colega ha hecho distinciones a este propósito; y nosotros decimos que, desde luego, existirá la unanimidad en el acuerdo; pero estamos ciertos de que no la hay en el pensamiento, en el criterio, en el propósito ni en el móvil. Muy por lo contrario, es de tanto relieve la diferencia, en sus aspectos, entre unos y otros ministros, que en unos confiamos, y desconfiamos de otros, aun cuando el Gobierno, como conjunto y entidad, nos merezca favorable juicio.

Confiamos, por ejemplo, en el señor Maura, a ello nos obliga su historia personal y política. Confiamos en el marqués de Alhucemas: entre otras razones, nos basta leer cuanto viene escribiendo "La Mañana", colega que le es tan afecto. Pero desconfiamos, más cada día, del conde de Romanones ¡Es el de siempre!

De sus idas y venidas, trabajos, gestiones y maniobras— en relación con la Prensa y de censura—, mucho se viene diciendo. Como no nos consta la veracidad de esos rumores, harto verosímiles desde luego, no los recogemos. Pero está bien clara, y ella basta, la campaña alarmista de "Diario Universal". Y no se empeñe el colega en buscar coincidencias de su pensamiento con el nuestro; mucho celebraríamos que así fuera, pero no es.

Hubo, no ya diferencia, sino oposición irreductible entre él y nosotros cuando, respectivamente, hablamos de *momentos solemnes* y *momentos difíciles*, en relación con los asuntos exteriores. *Solemn*es llamó el diario romanonista a las horas que antecedieron a Consejos en los que él supuso que habría de decidirse el porvenir de España. Y nosotros jamás hemos escrito en ese sentido. Hemos hablado de momentos difíciles, no sólo porque en ellos estaba planteada una cuestión compleja y grave, sino porque había, y hay, dentro y fuera del Gobierno, elementos empeñados en hacer más grave e intensa la dificultad de las circunstancias.

A pesar de todo—decíamos ayer— confiamos en el Gobierno. Lo mismo pudiéramos haber dicho, y acaso con mayor claridad, a pesar del conde de Romanones. Y a pesar de él, repetimos hoy, confiamos en que España y Alemania llegarán a un acuerdo satisfactorio, sin que la primera renuncie a ningún derecho ni a ningún interés que supongan una necesidad nacional, y sin que la segunda renuncie tampoco a medios de defensa que, de igual manera, reputé necesarios y esenciales.

Por su parte *A B C* escribe lo que sigue, también autorizado por la censura.

Ha sido torpedeado otro barco español "Atxerri Mendi" y el gobierno acordó ayer, reclamar por telegrama una información para cumplir el acuerdo adoptado el día diez. Se acerca, pues, la medida de la incautación, adelantado por este otro hundimiento. Ya dijo el gobierno, y es el punto una y otra vez ampliado por el señor Dato, que esa medida no es una

represalia que pueda estimarse como agravio, sino una necesaria sustitución del tonelaje que hundan los submarinos. Lo que quiere significar que a incautación procede el diálogo necesario, y que el gobierno ha estudiado y convenido el modo *sub condicione* para que los barcos de que España se incaute sean el actor de una liquidación *post guerra* y no sean durante la guerra los vehículos exclusivamente destinados a nuestro abastecimiento. Tal es, en síntesis, lo declarado por el señor Dato. Queremos esperar que la serenidad y el tacto del gobierno obtengan un desenlace satisfactorio, concordado con los intereses supremos de la nación, la cual presidiendo sus decisiones esta necesidad y la convicción de mantener la neutralidad.

Finalmente copiamos los siguientes párrafos de *La Correspondencia Militar* (así mismo consentidos por la censura).

Bajo el título "Juego sospechoso", trata del número clandestino publicado por *El Liberal* ocupándose de asuntos internacionales.

Afirma el órgano militar que ha circulado la especie, aceptada y admitida por muchas personas respetables, de que eso no lo hace *El Liberal* de *motu proprio*, sino de acuerdo con algunos elementos del Gobierno, de los cuales desconfía, con fundamento o instintivamente, la opinión.

No creemos posible que eso sea cierto; pero si lo fuera porque somos ecuanímes e invariables en este asunto, desde ahora, por convencimiento, timos, con toda firmeza, que nos oponemos abiertamente a toda oscura y nefasta maniobra, y que ni la previa censura, ni la ley contra el espionaje, ni coacciones algunas, en fin, ni el riesgo de la propia vida, estorbarán que hablemos cómo y cuando debamos y que cumplamos todos con nuestros deberes, aun los más cruentos y supremos en defensa y bien de los intereses patrios.

Suspensión
de garantías

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

"Aproposito de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me confiere el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se suspende temporalmente en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El gobierno dará en su día a las Cortes cuenta de este decreto.

Dado en San Sebastian, etc."

El primer párrafo del artículo 13 de la Constitución, que queda suspendido según este decreto, dice así:

"Artículo 13. Todo español tiene derecho:

Primero: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otros procedimientos semejantes, sin sujeción a la censura previa."

Aeronáutica

LA TRAVESÍA DEL
ATLÁNTICO

A propósito de lo que se ha hablado estos días referente a la posibilidad del establecimiento de una línea aérea regular de transportes de pasajeros entre Europa y América, cuyo proyecto, preparado por el capitán de ingenieros,

piloto de globo libre, de dirigible y de aeroplano, don Emilio Herrera ha sido sometido a la consideración de S. M. el Rey, publica el importante semanario madrileño "Heraldo Deportivo" un hermoso artículo debido a la pluma del citado aviador, artículo del que, por su interés, reproducimos algunos párrafos:

"Varios medios y derroteros han sido propuestos para la travesía aérea del Atlántico, los cuales pueden resumirse en los siguientes: Derroteros con escalas de aprovisionamientos de combustible en alta mar (cualquier recorrido, situando preliminarmente barconodrizas en los puntos de escala), derroteros con escalas en islas intermedias (Inglaterra-Islandia-Groenlandia-Labrador, Irlanda-Terranova, Portugal-Azores-Terranova, Canarias-San Pablo Brasil), derroteros sin escala de continente a continente (Galicia-Labrador, Galicia-Nueva Escocia).

Cada uno de estos recorridos presenta ventajas e inconvenientes distintos, pues las escalas de aprovisionamiento, principalmente las de alta mar, no pueden hacerse sin riesgo de que la aeronave sufra averías que retrasen o imposibiliten la continuación del viaje; y, al mismo tiempo, el viaje directo de continente a continente obliga al transporte de grandes cantidades de combustible, que solamente aeronaves muy especiales pueden conducir.

Tratándose de un viaje aislado, con facultad de elegir la fecha aprovechando las mejores condiciones atmosféricas, cualquiera de los derroteros indicados cabe de menor probabilidad de éxito según la aeronave empleada, pero en este caso la travesía sólo presentaría un interés puramente deportivo; para implantar un servicio regular de comunicaciones aéreas es necesario que la travesía satisfaga otras condiciones que le permitan competir ventajosamente con la comunicación marítima, y éstas son principalmente: mínima duración del viaje y, por lo tanto, supresión de escalas, enlace directo de los puntos de partida y llegada con las redes ferroviarias continentales europea y americana, regularidad en las fechas de los viajes, riesgo mínimo en ellos y coste del pasaje no excesivo.

Partiendo del supuesto de que se emplee un globo de tipo rígido (que es el más conveniente para largos recorridos, por evitarse las pérdidas de gas considerables que sufren los de tipo flexible por la presión a que está sometido), con una capacidad de 54.000 metros cúbicos, cuyo coste será aproximadamente de pesetas 1.000.000, el gas de una inflación sería aprovechable para un viaje de ida y vuelta, recargando un 50 por 100, o sea que en cada viaje se consumirían aproximadamente 40.000 metros cúbicos, que importarían unas 40.000 pesetas.

Suponiéndose también una potencia económica de marcha en los motores de 1.000 HP. y unas sesenta horas de marcha como término medio por viaje, resultarían 60.000 caballos hora, que consumirían 20.000 kilogramos de combustible y grasa, de unas 20.000 pesetas de valor, y añadiendo otras 20.000 pesetas por viaje para personal y demás gastos, resultaría un total de 80.000 pesetas como gasto medio de cada viaje.

Los globos "Victoria Luisa" y "Schwabens", empleados por la "Hamburg Amerika Linie" para transporte de viajeros en Alemania en el año 1912, conducían 20 pasajeros, además de la tripulación, y cubicaban 18.700 y 17.500 metros cúbicos respectivamente. Un globo de 54.000 metros podría llevar sin dificultad 40 pasajeros, que, a 2.500 pesetas por persona (precio no exagerado teniendo en cuenta que,

empleando la travesía aérea, la duración del viaje se reduce a dos o tres días, como máximo cinco, y en condiciones favorables menos de dos, y que se está libre de las molestias del mareo), producirán 100.000 pesetas o sea 20.000 de ganancia en cada viaje. El capital podría ser de 2.000.000 de pesetas (un millón para el globo y otro para cobertizos e instalaciones en Europa y América) con lo que, haciendo un viaje de ida y vuelta al mes, se obtendría un interés de 24 por 100 anual. No hay que advertir que este cálculo no puede considerarse como exacto, y únicamente se expone para dar idea de que el problema de la travesía del Atlántico es técnica y económicamente factible en la actualidad.

Termina el señor Herrera su artículo, diciendo que, todas las circunstancias son favorables para que España cumpla la misión de inaugurar la comunicación aérea con América, misión a que se debe considerar obligada por su historia y su posición geográfica, evitando que, una vez terminada la guerra actual, vengan del extranjero a aprovechar las buenas condiciones de nuestro suelo para llevar a cabo una empresa que los españoles podemos y debemos realizar.

Noticias de la guerra

LA OFENSIVA ALIADA
NOTA ALEMANA

Koenigswusterhausen, 1.º, 15.
 Comunicado oficial:
 Occidente.—Ejércitos del príncipe heredero Ruperto y de la travesía reducidos nuestro frente con el abandono del ángulo que avanzaba hacia Harzebrouch. Al mismo tiempo, abandonamos el Kemmel al enemigo.

Los movimientos llevados a cabo hace algunos días, quedaron ocultos al enemigo.

Ayer los ingleses atacaron con grandes fuerzas nuestras antiguas líneas. Nuestros destacamentos, que se encuentran en el terreno avanzado de nuestras nuevas posiciones, están en contacto con él. El enemigo ocupó el Kemmel y ha seguido más allá de Bailleul, Neun, Beraun y Loge.

En la carretera Arrás-Cambrai. Ataques de infantería ingleses fracasaron delante de nuestras líneas.

Ataques enemigos, repetidos hasta el anochecer, entre Hendecourt y Vau Urancourt, fracasaron.

En las luchas de suerte alternativa, quedaron en poder del enemigo Ballecourt y Ecoust.

Nauen, 1.º
 El traslado sistemático de nuestro frente en ambos lados de Bapaume estaba ya proyectado detalladamente desde hace ya tiempo. El desprendimiento del enemigo se efectuó según las órdenes recibidas sin la pérdida de prisioneros y material. El abandono de terreno de combate destruido, obliga al enemigo a emprender ataques de frente y significa además una economía en tropas y mejores posiciones para ellas en terreno más favorable.

El número de tanques destruidos desde el 21 hasta el 28 del corriente, ascienden por lo menos a 252.

PARTE FRANCESAS

París, 1.º
 Durante el día de hoy reinó considerable actividad de artillería en la región del Somma y del Canal du Nord.

En el Ailette los franceses han penetrado en el bosque al oeste de Coucy-le-Chateau.

Al sur del río se apoderaron de la aldea Crecy au-Mont.

En todos los demás sectores el día transcurrió en calma.

POR LA PAZ

Londres, 1.º
 La *Pall Mall Gaceta* anuncia

que tal vez dentro de pocos días se reunirá una conferencia interalida para discutir las condiciones de una paz que podrían ser ofrecidas a Alemania.

En esta conferencia los Estados estarían representados probablemente por el coronel House.

Esta conferencia no implicaría una tregua de las hostilidades ni en ella se discutirían los términos definitivos de la paz ya que el resultado decisivo debería obtenerse ante todo en el campo de batalla.

DESCALACRO ITALIANO EN EL MONTE MAIO

Viena, 31 (oficial).

En las Giudicarie hubo combates exploradores favorables para nuestras armas. El monte Lejo, al Este del Pasubio, pasó ayer momentáneamente a manos del enemigo. La artillería y los lanzaminas enemigos se conceptuaron sobre nuestras posiciones, lo que dio lugar a que los italianos entraran en nuestras trincheras.

Nuestros destacamentos de reserva del tercer regimiento de los Cazadores Imperiales del Tirol y del batallón de asalto de Cazadores Imperiales replicaron en el acto, por medio de un contrataque echando al enemigo, por el fuego de las baterías de la división de Cazadores Imperiales y de la brigada de Artillería de reserva n. 40, después de una lucha corta, pero acérrima. El regimiento italiano n. 20, de Bersaglieri, pasó un descalabro dejando en el campo de batalla más de 200 muertos, y en nuestras manos unos 160 prisioneros.

Coltano, 31 (oficial).

En la cuenca de Posina, nuestros destacamentos de asalto penetraron en las posiciones enemigas del monte Malo, muy profundamente, infligiendo grandes pérdidas a la guarnición.

Después regresaron a nuestras líneas, trayendo 25 prisioneros, varias armas y material.

En el valle de Arsa atacamos, con el fuego de nuestras ametralladoras, fuerzas enemigas que intentaron aproximarse a nuestras líneas a la izquierda del Leno.

En el conjunto del frente, actividad moderada de artillería.

DETENCIONES EN RUSIA

París.

Los periódicos rusos anuncian que se ha decretado un arresto, como rehenes, de todos los residentes franceses de menos de 48 años.

Los de edad mayor que éstos, serán dejados en libertad siempre que no hayan tomado parte en acción alguna contra el Soviet.

ATENTADOS EN RUSIA

Amsterdam.

Comunican de Petrogrado (por vía Berlín) que el comisario del Interior, Vniski, ha sido asesinado y que los autores del hecho han sido detenidos.

Dicen también que a Lenine le dispararon dos balazos por la espalda, de los que uno le interesa el pulmón.

Moscú.

Cuando Lenine salió de la conferencia fué detenido por dos mujeres. Durante el coloquio una de las muchachas disparó el revólver hiriendo gravemente a Lenine con dos disparos. Las dos muchachas fueron detenidas.

Londres.

Un radiograma ruso da cuenta de las heridas que recibió Lenine en el atentado de que fué objeto ayer.

Dos de las balas que le hirieron le penetraron en un hombro y otra le interesa el pulmón.

Lenin, que está cuidado por los mejores cirujanos, conserva todo el conocimiento.

BUQUE ALEMÁN

EN PETROGRADO

Petrogrado.

El vapor alemán "Ana Stinnes", entró el sábado en Petrogrado. Es el primer buque alemán que ha entrado en Rusia desde hace cuatro años.

NOTICIAS

locales y provinciales

LOS PANADEROS

Ayer se cursaron los siguientes telegramas:

Presidente Consejo de Ministros; Comisario de Abastecimientos; Ministro Gobernación.—Madrid.

A pesar de haberse comunicado verbalmente hace ocho días y en exposición hace cuatro al gobernador civil de esta provincia inminencia agotarse harinas de que disponen panaderos de la misma, haciendo resaltar que cotizándose en mercado libre a 80 pesetas 100 kilos no estaba adquirirlas nuestra industria por obligárense a vender el pan a 6 pesetas los 100 kilos nada ha resuelto dicha autoridad. Por tanto seguro que el viernes próximo agotadas completamente nuestras escasísimas existencias dejará de fabricarse pan en toda la provincia y como sea que de ciertas declaraciones del gobernador puede colegirse que preferiría poner en práctica sanciones autoritarias contra ilusorias contravenciones prevenir conflicto que se avecina ha acordado esta Federación en Asamblea general que acaba de celebrarse poner a V. E. en conocimiento de lo que ocurre respetuosa y eficazmente influya por que antes de dicho día se nos indique dónde poder proveernos de harina los industriales panaderos de esta provincia, así como la tasa de dicho producto y la del pan que según declaramos al gobernador estamos dispuestos a elaborar a precio igual que el de la harina mientras ésta no exceda de 50 pesetas; a 2 céntimos menos por kilogramo cuando no pase de 60, y a 4 céntimos menos cuando exceda de 60.

Le saludo afectuosamente. El presidente de la Federación provincial de industriales panaderos de Tarragona, Figuerola.

Del "Centro Industrial" de esta ciudad hemos recibido una circular que ha enviado a sus asociados y la cual reproducimos:

"Según el proyecto de ley de 4 de julio último, leído en el Congreso de los diputados por el señor ministro de Hacienda, trátase de modificar el vigente reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio. Entre las modificaciones que se introducen figura la de aumentar en un 30 por 100 las cuotas de las indicadas contribuciones, aumento que debe empezar a aplicarse desde 1.º de enero del próximo año 1919.

A fin, pues, de examinar con la detención debida y de combatir las modificaciones que se dejan indicadas, este "Centro Industrial", atendiendo las instrucciones recibidas de la "Federación gremial española", domiciliada en Madrid, y simpatizando con los procedimientos y resoluciones adoptadas por "La Unión gremial", de Barcelona, en contra del proyecto de que se trata, tiene acordado celebrar el día 8 del actual, a las cuatro de la tarde, en el propio local social, una reunión magna de entidades mercantiles e industriales y de personas de representación y valimiento de esta provincia, a cuyo acto queda desde luego V. invitado, confiando en su asistencia personal o por medio de delegado, a fin de contribuir a la mayor importancia y seriedad del mismo, atendidas la índole y trascendencia del asunto que debe discutirse.

En la indicada reunión, cada concurrente podrá exponer las observaciones que estime oportunas respecto a cada una de las bases, del referido proyecto de reforma del reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, y también respecto a las modificaciones que a su juicio deberían introducirse en el propio reglamento de la contribución, para que luego este "Centro", recopilando las conclusiones que se aprueben, pueda redactar el trabajo que oportunamente será remitido al señor ministro de Hacienda, en el cual, de este modo aparecerá expuesto con toda fidelidad el sentir general de nuestra provincia en el referido proyecto de ley.

Confiando merecer su cooperación en acto tan importantísimo, a fin de que aunados los esfuerzos de todos pueda obtener el éxito deseado, nos ofrecemos sus afectuosos y atentos seguros servidores, q. e. s. m., El Presidente accidental, Antonio Ferré, El Secretario, Manuel Munté Ferrer."

Durante la última semana, se embarcaron en este puerto 575 boyeros de vino, 100 sacos de almendras en grano y 100 cajas de jabón.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar. 27. 1.º

Anteayer visitó esta ciudad el grupo excursionista "Canigó", de Barcelona. Los excursionistas estuvieron en Pobla, y después de recorrer la capital sus alrededores, acompañados por el Dr. Soler, regresaron ayer a la ciudad condal.

Ha fallecido cristianamente nuestro particular amigo D. Jorge Salvat, oficial caligráfico del Instituto, muy conocido y estimado por sus excelentes condiciones personales.

A las once de hoy se verificará el entierro.

A su afligida familia enviamos el pésame.

Dispuesto por a superioridad, mañana, día 4, se efectuará el relevo del primer batallón de Luchana destacado en Tortosa, por el segundo de Almansa. El señor gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que en el citado día se verifique el cambio de los cuarteles que dichos cuerpos ocupan en esta plaza.

Nuestros respetables amigos y paisanos los Sres. D. Rafael y don Mariano Puig y Valls, accediendo gustosos a la invitación de los "Amigos del Arto" de esta capital, han donado un artístico y apropiado objeto de arte para el concurso de los balcones y ventanas que aparezcan mejor adornados con plantas y flores durante la próxima festividad de Santa Tecla.

En la Audiencia se han hecho los siguientes señalamientos para la actual semana.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Reus por hurto, instruida contra C. B., siendo ponente el señor Nadal, procurador señor Alfonso, declarando tres testigos.

Día 4.—Causa del Juzgado de Tortosa instruida por delito electoral contra F. C., ponente señor Martí, defensor Sr. Lloret; 2 testigos.

Día 5.—Causa del Juzgado de Valls, por lesiones, contra J. A., ponente señor Martí, abogado señor Martí, abogado Sr. Cuchillo; 3 testigos.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior, Amortizable de 1.º Octubre. Cuidamos del estampillado de valores extranjeros.

Reina inquietud entre los panaderos de esta capital por el temor de que tengan éxito las gestiones de los de Valencia para que el vapor "Bartolo" desembarque en aquel puerto todo el trigo que trae.

Se confía de la energía del comisario en que hará cumplir las promesas hechas a Tarragona.

En las oficinas de la Secretaría de Cámara hemos recogido la noticia de que ayer falleció el Reverendo Cura párroco de Torredembarra. Nació en Esplugas Calva el día 24 de marzo de 1839. R. I. P.

En Ampolla un guardia carabiniero que vigilaba aquellas costas, hace unos días, vió cerca de tierra desde una altura un enorme pez que perseguía a una bandada de pecillos; apuntó con el mauser y aprovechando un momento en que sacaba la cabeza sobre el agua, tuvo el cierto de dispararle un tiro y atravesarle.

El pez, que los marinos le llaman "palomilla", después de varias contorsiones, quedó flotando sobre el agua, y recogido, fué llevado al barrio de Ampolla, donde se vendió a buen precio.

Se ha dispuesto que el día 6 empiece la comprobación de las pesas y medidas en Montblanch y pueblos del partido.

BANCO DE VALLS, Apodaca, 24. Pagamos los cupones Bonos del Tesoro, Deudas Perpetua, Exterior, Amortizable 4 % y demás valores industriales de vencimiento 1.º Octubre próximo.—Compras y vendemos al contado toda clase de valores.—Compra-venta de monedas y billetes extranjeros.

Leche pura de vaca del Más La Pineda se sirve a domicilio en botellas precintadas. Para encargos, Rambla de S. Juan, núm. 38. Teléfono 391.

Nuestro particular y distinguido amigo el capitán de fragata D. Manuel Bustamante Barrena, que con tanto celo ha venido desempeñando el mando de esta provincia marítima, ha sido destinado, con el carácter de interino, a igual cargo en la de Málaga.

Sentimos la separación de tan bondadoso como digno amigo y le deseamos que su nuevo destino le sea tan grato como para nosotros y en particular la gente de mar, lo ha sido su afable y correctísimo trato.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Arturo Gimenez, 9.588'05 ptas
Miguel Bargalló, 6.848'11.
Sixto Laguna, 6.594'75.
Rafael Janer, 4.970.
Federico Montserrat, 4.425'41.
Ramón Albendin, 55'38.
Rafael Compte, 45.
Miguel Ferré, 20.
Sr. Depositario pagador, 20.000.

Ayer se reunió en el Gobierno civil el Comité de compra de trigos, con objeto de tratar de la distribución del trigo que conducirá en breve el vapor "Bartolo".

Casa "Coca," HULES para mesas y camas, guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7

Ha sido destinado a esta zona de reclutamiento el coronel D. José Echavarría.

Le ha sido concedido el retiro solicitado a nuestro particular amigo el suboficial de Almansa D. Jorge Borrás, quien fijará su residencia en Borjas del Campo, su población natal.

Después de un día sumamente caluroso, en la madrugada de ayer cayeron sobre esta ciudad varios abundantes chubascos que a no dudar habrán mejorado mucho la situación de la agricultura.

Ayer tuvimos cielo despejado, sintiéndose extraordinario calor.

Los pagos de esta semana por alcances de ultramar son los siguientes: Tarragona.—293, Bisbal de Falset; 507 y 525 capital.

Las fiestas que estos días se celebran en Tortosa en honor de la Virgen de la Cinta, resultan según noticias, extraordinariamente brillantes y concurridas, habiendo acudido muchísimos forasteros.

Parece que la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante se propone conceder a su personal una gratificación igual a la que repartió en mayo último.

La noticia ha producido en el personal el júbilo que puede suponerse.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

En la Cámara de Comercio de Reus se ha celebrado la anunciada reunión de industriales consumidores de energía eléctrica para tratar sobre la última circular cursada por la Compañía Canadiense, acordándose no firmar las nuevas tarifas de precios que trata de poner en vigor la Compañía.

Ha llegado a Tarragona, con objeto de encargarse de la subinspección del 17 tercio de la guardia civil, el coronel D. Miguel Abril Letamendi.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado que, periódicamente, se de cuenta a la corporación de los casos de melitococia (fiebre de Malta), que existen en aquella ciudad y que la Junta de Sanidad se ocupe de lo referente a esta enfermedad.

—Trajes baño de todas clases, albornoces y gorras de goma propio para baño, lo encontrará en "Casa Malé".

MUGICA—Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Un dependiente de un acreditado almacén de aceites de Tortosa que se dirigía a Mas de Barberáns, tuvo la desgracia de perder por el camino 5.000 pesetas que llevaba en billetes del Banco de España para hacer un pago en dicho pueblo.

Un labrador, vecino de Roquetes, habitante en la calle de San Juan, llamado Juan García Roig (a) "Pausachs", las encontró, y, una vez averiguado quien era el dueño de la cantidad extraviada, la entregó espontáneamente.

El cónsul de España en Londres participa que la cebolla española, y especialmente la que procede de la región valenciana, es muy apreciada en Inglaterra y tiene siempre gran demanda. Constituye un negocio que se ha desarrollado mucho en época reciente, y los excelentes métodos empleados por los exportadores de Valencia para empaquetar la fruta han contribuido al gran desarrollo de su comercio en aquel país.

Hemos recibido el último número del "Butlletí de la Secció excursionista del Ateneo Tarraconense", que contiene el siguiente sumario:

"Antiguallas tarraconenses: Fiestas de antaño", per Angel del Arco.—"Aspectos de la Montaña", per Manuel de Peñarrubia.—"Impresions d'un novell excursionista", per Rafel Miracle.—"Excursió a Santes Creus" (continuació), per Vicens Arbona.—"Noves"—"Programa per a el mes de setembre".

Copiamos del "Correo Catalán": "Ayer quedó firmado en San Sebastián por el Banco de Barcelona, Banco Urquijo de Madrid, y el representante del Gobierno de los Estados Unidos de América un contrato por el cual los dos primeros abren un crédito de setenta y cinco millones de pesetas, ampliable a doscientos cincuenta millones, a favor de dicho Gobierno; operación bancaria que está ligada con el Convenio comercial entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos, pendientes de ratificación, para la importación a nuestro país de algodones, petróleo, maquinaria, etc., etc."

Noticias de origen particular dan cuenta de haberse abierto nuevamente la frontera francesa.

Ha comenzado la recolección de buen número de almendras molles en la comarca de Reus, dando impresiones de una cosecha mediana.

La calma y los precios flojos es la nota del mercado. La mollar en cáscara se paga alrededor 52 pesetas saco de 50,400 kilks; la Esperanza primera en grano, a 90 pesetas; segunda, a 85; común, a 77'50, y la largueta, a 105.

En Tortosa, donde también ha dado principio la recolección de la almendra, la cosecha resulta buena en cantidad y calidad.

En Felanitx (Baleares) el precio del almendrán continúa sostenido, pagándose a 70 pesetas el quintal. Hay alguna demanda.

Según referencias en la actual semana empezará en Vilaseca la cosecha de la uva y consiguiente producción de vino. La uva se paga de 3'50 a 4 pesetas quintal, sin que se sepa de ningún ajuste determinado.

El alcalde de Reus ha dictado una disposición recordando a los padres la obligación de educar a sus hijos y de que serán multados aquellos y éstos recogidos, de encontrarse vagando por las calles a la hora de clase.

Ha sido invitado por D. Jaime de Borbón para que vaya al castillo de Frosdorff el Sr. Marqués de Tamarit que una vez restablecido de su enfermedad partirá para dicho sitio.

Con fecha de anteayer escriben de San Carlos de la Rápita:

"Unos marineros de los que pescan el "bou" encontraron anteayer un bidón de bencina, teniendo la poca precaución de encender la cerilla, para comprobar si su contenido era bencina o agua:

Como es de suponer incendiándose el bidón, prendiéndose el fuego en las redes y otros enseres de la barca.

Ayer varios pescadores del "rosagall" vieron un bulto inmovil, mientras pescaban.

Después de hacer mil conjeturas, a cual más fantásticas, se dirigieron hacia aquel lugar y vieron que era un enorme "delfín", que no podía moverse a causa de la escasez de agua, pues estaba encima de un banco de arena.

Con muchos esfuerzos pudieron subirlo a la barca y a pesar de tener una cuchillada en el vientre pegaba tales coletazos que rompió la vela.

Su peso excedía de 25 arrobas. Fue descuartizado y vendido a 75 céntimos el kilo.

POR LA VIRGEN DEL CARMEN

Donativos recibidos.
Suma anterior, 9.248'30.
D. Salvador Iglesias, 0'50.
D. R. C. A., 5.
D. J. V., 7'50.
D. M. M. S., 2.
D. Dolores Martí de Soriano, 50.
Familia Orovi Ribot, 25.
Total, 9.338'39.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, coronel D. Juan Gimeno.
Parada y vigilancia, Almansa.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

OFICIAL

BANCO DE VALLS.—Tarragona
Conforme a lo dispuesto por el Real Decreto fecha 11 del corriente, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 20, deben ser estampillados todos los valores extranjeros.

Para poder dar cumplimiento este Banco a dicha disposición rogamos a las personas que tengan valores extranjeros en depósito en nuestras cajas que antes del día 5 de septiembre próximo nos faciliten los datos requeridos al efecto o sean, nombre y nacionalidad de los propietarios de los valores, fecha de su adquisición, según se trate de valores domiciliados en España antes o después del 15 de junio de 1916.

A partir de la citada fecha 5 de septiembre, procederemos a facturar y presentar al estampillado los títulos extranjeros depositados en este Banco, salvando nuestra responsabilidad sobre los perjuicios y dificultades que pudieran originarse en el caso de que careciéramos de los datos mencionados más arriba, lo que nos impediría cumplir las disposiciones de dicho Real Decreto dentro del plazo señalado.

Tarragona, 31 de agosto de 1918.—Banco de Valls.—El Administrador, Antonio Sánchez.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, durante todo el mes de septiembre próximo, estará abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula ordinaria del curso de 1918 a 1919, para los alumnos de enseñanza oficial, todos los días laborables de 10 a 12.

Los alumnos que por causa justificada no lo hubieran podido efectuar en el indicado plazo, pueden solicitar matrícula extraordinaria durante todo el mes de octubre con pago de dobles derechos.

Los derechos que deben abonarse son: 12'50 en papel de pagos al Estado por el primer plazo de matrícula para cada grupo o parte de él y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Tarragona, 31 de agosto de 1918.—El secretario, José Nogués.

Extracto del B. O. del día 1.

El Gobierno civil anuncia para el día 6 del corriente la comprobación y contrastación de pesas y medidas en Montblanch.

La Administración de Propiedades e Impuestos notifica a los Alcaldes que no hayan remitido las certificaciones de pagos, propios y pesas y medidas correspondientes al 2.º trimestre habérselas impuesto las multas correspondientes.

Edicto del recaudador de los impuestos del Municipio de Montblanch.

Las Alcaldías de esta capital, Tortoso, Bisbal de Falset, Molá, Gratallops y Capafons anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edicto del Juez de instrucción del partido de Falset.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Emilio Recasens Miguel, Ricardo M. Cabré Sastre, Rosa Pallejá Pellicer, Juan Budesca March.

FALLECIDOS

José Vendrell Farré, Cuartel Este, 252; Vicente Vandellós Reurer, Reding, 3. (10 días); Josefa Gil Domínguez, R. S. Carlos, 30. (2 años); José Abella Abella, Hospital militar, (22 años); Jorge Salvat Camps, Pons Icart, 1. (42 años); Magin Mercadé Torrellas, Cuartel Norte, 145. (25 años); Francisco Soldevila Freixas, N. del Patriarca, 5. (8 meses).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Simeón Estilita, Zenón y Sandalio mrs. y santas Basilia y Serapia vgs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Moisés prof., Marcelo mr., Mariño diácono y santas Rosalía y Rosa de Viterbo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para septiembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El bautismo de los niños.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os orezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las orezco, en particular para que los padres no impidan ni retarden el bautismo de los niños.

Resolución apostólica

Velar porque se bautizen a tiempo los niños.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Leche, en las M. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a ocho y media.

REGIONALES

Continúa en Barcelona la huelga de panaderos, y aunque el número de huelguistas ha aumentado, son éstos poco más de las dos terceras partes de los que componen el oficio.

En las panaderías no faltó el pan necesario para el consumo, elaborado por los obreros que no han secundado la huelga, con el auxilio de los equipos militares.

Anteayer el tren de Las Planas-San Cugat que había salido de Barcelona a las cinco de la tarde descarriló en el trayecto comprendido entre el primero de los indicados puntos y San Cugat.

De los tres coches de que se componía el tren, el primero fué a parar a un terraplén, el segundo quedó en la vía con la plataforma destrozada, y el tercero resultó también con desperfectos.

El pánico que se produjo entre los pasajeros fué grande, pero, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia personal alguna. En el primer coche iban unos 20 viajeros.

NACIONALES

NUEVO MINISTERIO

En el último Consejo de ministros se acordó convertir en departamento ministerial la Comisaría de Abastecimientos.

Es inexacto que el señor Ventosa haya marchado a San Sebastián, como ha dicho un periódico.

Seguirá como Comisario de Abastecimientos y cuando sus ocupaciones se lo permitan, irá a San Sebastián para prestar juramento como ministro.

LA TASA DEL AZUCAR

Han comenzado a llegar a la Comisaría de Abastecimientos los informes que han remitido algunos gobernadores civiles, respecto de las existencias de azúcares, esperando que para el día 15 del actual mes se llegue a la tasa de este producto.

EL GENERAL MARINA

El ministro de la Guerra ha calificado de burda invención los rumores que han circulado atribuyéndole el propósito de dimitir por discrepancias con sus compañeros de gabinete en algunos puntos de política internacional, y para desvanecer la especie el general Marina afirmaba que además de estar identificado, como es sabido con los señores Dato y González Besada, está también de acuerdo con el resto del gobierno.

RUMOR DESMENTIDO

Como un periódico publicase la noticia del torpedeamiento de otro buque español los periodistas acudieron al ministerio de Estado para rectificar o desmentir el rumor, y el señor Dato les manifestó que no había recibido ningún telegrama que confirmara dicha noticia, lo cual inducía a creer que era inexacta, pues tratándose de un suceso de tal importancia, lo lógico era que el gobierno tuviese algún indicio de la misma.

EXTRANJERO

OBISPO FALLECIDO

Lisboa, 1.—Ha fallecido en Oporto el Obispo de aquella diócesis, don Antonio Barroso, quien había sido antes misionero, pasándose largos años de su vida en los países del interior de Africa.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 2

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	78'90
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'25
Amortizable 4 por 100.	86'00
Acciones Banco de España.	503'00
Tabacaleras.	314'00
Exterior.	89'25
Francos.	77'85
Libras.	20'33
Banco Español del Rio Plata.	000'00
Cédulas Hipotecarias.	100'00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
2 septiembre 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 77'85
Londres, cheque, 20'36

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	79'50
» » » B,	79'50
» » » C,	79'50
» » » D,	79'40
» » » E,	79'30
» » » F,	00'00
» » » G y H,	00'00
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	90'45
» » s. B,	90'10
» » s. C,	90'30
» » s. D,	90'45
» » s. E,	90'00
» » s. F,	00'00
» » s. G. y H.	92'50
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» s. B, 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	00'20
» s. B, 5 » »	00'00
» s. C, 5 » »	00'20
» s. D, 5 » »	00'00
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 2.

Consejo de ministros

A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde.

Al salir de la Presidencia el señor Maura nos dijo: Nos volveremos a reunir a las cinco y media de la tarde, sin la asistencia del Sr. Dato.

Se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

“El Consejo, atendiendo a las peticiones formuladas por la Asamblea de Ayuntamientos, ha examinado detenidamente y aprobado un decreto poniendo en vigor, para los presupuestos del año próximo, gran parte del proyecto de ley de exacciones municipales, para lo que está facultado por la ley de 20 de Marzo de 1917.

Se han despachado diversos expedientes y ha continuado el examen y la deliberación sobre la ponencia referente al reglamento y normas para la adaptación de la ley de funcionarios.”

Otro Consejo de ministros

A la entrada

A las siete menos cuarto han quedado nuevamente reunidos los ministros en Consejo.

A dicha hora no habían llegado todavía los generales Marina y Miranda.

LIBRERÍA DE TEXTO LITERARIA RELIGIOSA ESCOLAR CIENTÍFICA LEGISLATIVA SOCIAL, etc.

ELÍSEO PONZ

SUCESOR DE

HIJOS DE J. FONT

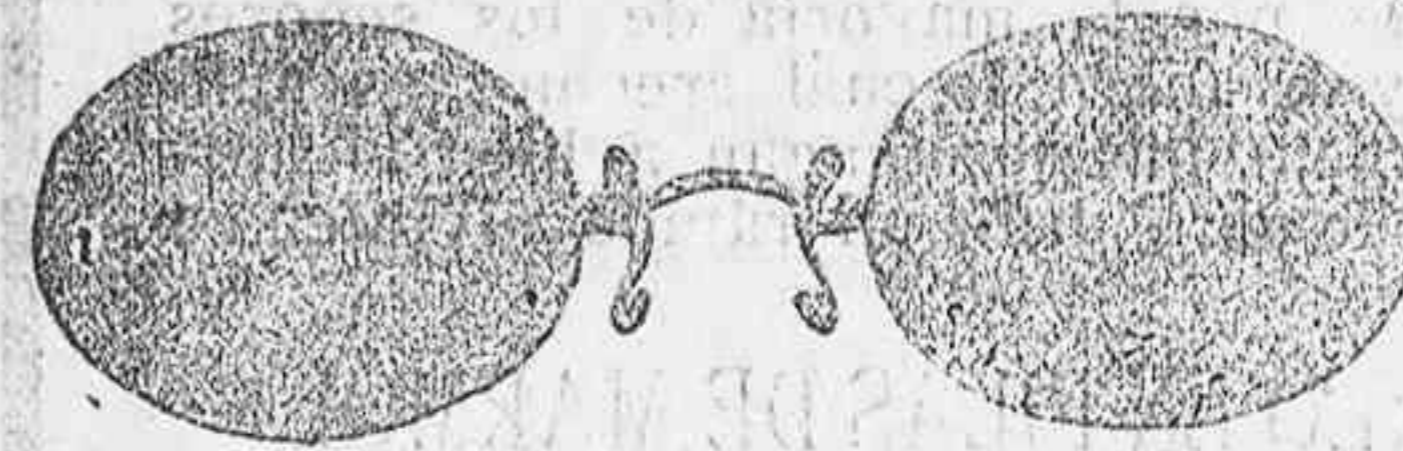
Bajada de Misericordia, 7

Teléfono núm. 393

TARRAGONA

EFFECTOS DE ESCRITORIO DIBUJO PINTURA PAPELERÍA LIBROS RAYADOS ESTAMPERÍA

CORRESPONSAL de la casa de Estatuaria Religiosa "ARTE CRISTIANO", de Olot y de L. FARINETTI de RELIEVES LITOGRAFIADOS, SELLOS DE CAUCHU, etc.



ESTABLECIMIENTO

DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña 75, principal.

Como ya se había dicho, el señor Dato no asiste al Consejo por tener que marchar a San Sebastián.

El señor Maura, al llegar a la Presidencia, dijo a los periodistas: Señores, no hay nada. Proseguiremos la labor de esta mañana.

El señor García Prieto anunció que el Consejo sería largo y que continuaría el examen de la ponencia relativa a la ley de mejoras a los funcionarios públicos.

Añadido que como el asunto es muy complejo dá mucho que hacer pero que espera que hoy termine la labor.

LA GUERRA

¿Ha muerto Lenin?

Petrogrado, 1.

Se han recibido noticias confirmando la muerte de Lenin.

Detención del general Brusiloff

Amsterdam, 2.

Un despacho de procedencia rusa anuncia que ha sido detenido el general Brusiloff, por creerse complicado en el movimiento contra los maximalistas.

Lenin fuera de peligro

Nauen, 2.

Moscú.—El estado de Lenin se ha mejorado notablemente, de modo que ya no hay peligro, pero su curación necesitará algún tiempo.

Parte inglés

Londres, 2, 16.

El comunicado oficial inglés de la noche pasada anuncia la toma de Peronne por las tropas australianas, en las primeras horas de la mañana de ayer.

Después de haber rechazado los contrataques alemanes contra las posiciones en el monte de San Quintin, atacaron a las 5'30 de la mañana del domingo y asaltaron las posiciones al oeste y norte de Peronne, entrando en la ciudad. Además, los australianos ocuparon y mantuvieron Flamicourt y San Denis.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

KHI-THA

las manchas de grasa, aceite, etc.
DE VENTA.
R. Sanromá. -- Farmacia

INSECTICIDA GALIMANY

El Insecticida Galimany elaborado puramente con Pelitre (Pyrethre) es de una eficacia y resultado insuperable, exterminando completamente toda clase de insectos domésticos (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, escarabajos, arañas, etc.)

Con el uso del Insecticida Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas y desinfectadas de toda clase de insectos, como también de los miasmas producidos por personas enfermas.

Con el uso del Insecticida Galimany, se tendrán siempre las plantaciones de viñedos, hortalizas, frutales, jardines y toda clase de árbol o planta, libre de todo insecto dañino.

Es el Insecticida Galimany el más poderoso para la destrucción de las hormigas, pulgón, orugas, langostas, arañas, cochinitas, oidiun, cochilis, colonet, eudemis y otros parásitos.

El Insecticida Galimany es de plantación, producción y elaboración de esta provincia.

El Dr. Rodríguez Méndez, en un extenso dictamen, da como conclusiones:

“Primero.—Que el Insecticida Galimany de Pelitre, puramente vegetal, bien manejado es un insecticida de gran utilidad.

Segundo.—Que el hombre puede emplearlo sin perjuicio para su salud.”

El Insecticida Galimany obtuvo el año pasado varios diplomas y medallas de oro y dos grandes premios.

Encuétrase de venta en las principales droguerías, colmados y ferretería de D. Bernabé Martí y farmacia de D. Modesto Vallvé.

COLEGIO PREPARATORIO

NOGUÉS MARCH

Primera Enseñanza

Comercio, Magisterio

y Bachillerato

SE ADMITEN INTERNOS

Razón: Rambla de Castelar, 12, 1.º

SE VENDE

a precio modestísimo hermoso "Chalet", situado carretera Barcelona.

Corredor de fincas rústicas, urbanas y préstamos. Dirigirse C. G. R., Unión, 50.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEÑORES SARDÀ HERMANOS** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de Sardà H. NOS

Calles de Mar, 30 y León, 48.-TARRAGONA



REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica
Organo oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION.

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. de profesión. de domicilio calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Dúricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," - CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENSA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

PRECIO FIJO

♦ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ♦

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, LINEA DE FERNANDO POO

El vapor de agosto de Barcelona, el de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de agosto de Barcelona, el de Valencia, el 2 de agosto de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor de agosto de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por la

Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.